



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 430 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 30 SEP 2022

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 29 de setiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, con Resolución de Decanato N° 032-2022-UNTRM/FISME, de fecha 31 de agosto de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, resuelve en el Artículo Primero: Aprobar el Plan académico denominado V FERIA DE INICIACIÓN CIENTÍFICA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, a realizarse el día 27 de octubre de 2022, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y responsabilizar al Presidente de la Comisión, la presentación del informe final del evento; y, en el Artículo Segundo: Reconocer al Comité organizador del evento académico denominado V Feria de Iniciación Científica de Ingeniería de Sistemas, de acuerdo al siguiente detalle: Dr. Roberto Pérez Astonitas, Presidente; Dr. Carlos Alberto Ríos Campos, Integrante; Mg. Roberto Carlos Santa Cruz Acosta, Integrante; Mg. Carlos Luis Lobatón Arenas, Integrante; Mg. Eder Nicanor Figueroa Piscocoya, Integrante;

Que, mediante Oficio N° 366-2022-UNTRM-VRAC/FISME, de fecha 05 de setiembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, remite al Vicerrector Académico, la Resolución de Decanato N° 032-2022-UNTRM/FISME, de fecha 31 de agosto de 2022, antes mencionado, para su ratificación en Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 0634-2022-UNTRM-VRAC, de fecha 19 de setiembre de 2022, el Vicerrector Académico, solicita al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario la Resolución de Decanato N° 032-2022-UNTRM/FISME, de fecha 31 de agosto de 2022, a través del cual se aprueba el Plan académico denominado V FERIA DE INICIACIÓN CIENTÍFICA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, a desarrollarse el día 27 de octubre de 2022, en el local de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica;

Que, el citado Estatuto Institucional, en su artículo 30, establece que: "El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM";



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 430 -2022-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 2022, aprobó el Plan académico denominado V FERIA DE INICIACIÓN CIENTÍFICA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, a desarrollarse el día 27 de octubre de 2022, en el local de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan académico denominado **V FERIA DE INICIACIÓN CIENTÍFICA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, a desarrollarse el día 27 de octubre de 2022, en el local de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en tres (03) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
Policarpo Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

CHV/R.
CRHM/SG
HVDM/Bach.



PLAN DE ACTIVIDAD V FERIA DE INICIACIÓN CIENTÍFICA 2022 - FISME

I. IDENTIFICACIÓN

1. De la experiencia

- 1.1. Denominación : V Feria de Iniciación Científica en Ingeniería de Sistemas
- 1.2. Duración : 27 de octubre del 2022
- 1.3. Horario : 8:00 a.m. a 12:30 p.m.
- 1.4. Extensión horaria : Cuatro y media horas
- 1.5. Modalidad : Presencial.
- 1.6. Beneficiarios : Estudiantes de pregrado, docentes e investigadores, egresados de la UNTRM y público en general

2. Del solicitante

- 2.1. Nombre de la Unidad : Escuela profesional de Ingeniería de Sistemas -FISME- UNTRM, 2022.

2.2. Integrantes de la Comisión:

- Presidente : Dr. Roberto Pérez Astonitas
- Integrantes: Dr. Carlos Alberto Rios Campos
Mg. Roberto Carlos Santa Cruz Acosta
Mg. Carlos Luis Lobatón Arenas
Mg. Eder Nicanor Figueroa Piscoya

II. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

2.1 Descripción

En la feria se expondrán los proyectos de investigación planteados en Ingeniería de Sistemas por estudiantes de los cursos de Metodología de la Investigación Científica, Tesis I y Tesis II de la FISME. EL objetivo promover la actitud de investigación en los participantes, generar motivación intrínseca y proyección social, mediante el aporte de cada estudiante hacia la generación de nuevos conocimientos y a la resolución de problemas locales, regionales, nacionales y de empresa.

2.2 Fundamentación

El nuevo conocimiento contribuye al avance de la ciencia, pero también puede aportar al desarrollo social, y empresarial. Con el fin de promover la actitud investigativa del estudiante de Ingeniería de Sistemas, y en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, se organiza la V Feria de Iniciación Científica en Ingeniería de Sistemas, propiciando espacios de exposición relacionados a las investigaciones científicas en Ingeniería de Sistemas por parte de los estudiantes.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Desarrollar la V Feria de Iniciación Científica en Ingeniería de Sistemas, propiciando la exposición de proyectos de investigación de los estudiantes, los cuales conllevan a afrontar nuevos retos, paradigmas e innovación en el campo de la Ingeniería de Sistemas mediante la resolución de problemas mediante el método científico.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3.2. Objetivos específicos

- ✓ Promover y facilitar al estudiante exponer sus proyectos de Investigación Científica enmarcado en las líneas de investigación de Ingeniería de Sistemas.
- ✓ Compartir con la comunidad universitaria los proyectos que los estudiantes de Ingeniería de Sistemas han estado trabajando durante este semestre académico.
- ✓ Motivar a los estudiantes que presenten sus proyectos científicos de forma abierta, con la ventaja de recibir opiniones no sólo de los docentes, sino de sus compañeros o estudiantes de las otras carreras, de esta manera mejorar sus proyectos y desarrollarlos con éxito.
- ✓ Generar motivación y actitud investigativa en los estudiantes.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- Instalación de la comisión organizadora.
- Reuniones de coordinación y organización del evento con participación de los estudiantes y docentes.
- Elaboración del cronograma de actividades.
- Realización del evento.

V. RECURSOS

5.1. Humanos

Comisión Organizadora

- Mg. Roberto Pérez Astonitas (Presidente)
- Dr. Carlos Alberto Rios Campos (Integrante)
- Mg. Santa Cruz Acosta Roberto (Integrante)
- Mg. Lobatón Arenas Carlos Luis (Integrante)
- Mg. Eder Nicanor Figueroa Piscoya (Integrante)

Moderador del evento:

- Mg. Eder Nicanor Figueroa Piscoya

Apoyo con equipos para el evento

- Bach. Oscar Musayón Velásquez

Participación activa de los estudiantes de los cursos de Metodología de Investigación Científica, Tesis I y Tesis II.

5.2. Físicos

El evento se desarrollará en el patio del local de la FISME.

5.3. Materiales

- Presentaciones de los proyectos de investigación, considerando la siguiente estructura:
 - Título del proyecto de investigación
 - Problema
 - Objetivos: general/específicos
 - Hipótesis
 - Metodología: Tipo de Investigación, Población, muestra
 - Variables del estudio
 - Referencias bibliográficas
- Afiche para difusión a estudiantes, docentes y público en general.
- Programación.
- Certificados para organizadores, ponentes, asistentes.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

VI. PRESUPUESTO

Ítem	Descripción	Cantidad	PU S/.	SubTotal S/.
1	Banner: "V Feria de Iniciación Científica de la FISME"	1	60.00	60.00
2	Refrigerio (1 Sándwich + Refresco)	100	3.50	350.00
3	Banner de cada proyecto de investigación *			
Total				410.00

* El gasto será cubierto por cada estudiante (solo del punto 3).

VII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - FISME

- Ingeniería de Sistemas:
 - Sistemas de Información.
 - Ingeniería de Software.
 - Gestión de Tecnologías de la Información.

VIII. PARTICIPANTES

- Docentes de la UNTRM
- Estudiantes de pregrado de la UNTRM
- Egresados de la UNTRM
- Investigadores.
- Público en general

IX. INFORMES E INSCRIPCIONES

- Docentes responsables de los cursos Metodología de la Investigación, Tesis I y Tesis II
- Secretaría de la FISME.

X. INSCRIPCIÓN

Gratuito para estudiantes, docentes y público en general.

XI. CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificado a:

- Ponentes
- Organizadores con participación activa.

Dr. Roberto Pérez Astonitas
Presidente de la Comisión